

Guayaquil, 07 de Mayo del 2012

SEÑORES

PRESIDENTE Y ACCIONISTA DE RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos Contables de **RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A.** Los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2011, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor presidente y de los señores accionistas.

Atentamente,


CRISTINA PIN REYES
C.I. 0922024732
COMISARIO

